

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido

liberal conservador de la provincia

## Candidatura para Concejales

**D. Angel Artal Mayoral**

COMERCIANTE

**D. Ramon Vidal Prats**

AGRICULTOR

**DISTRITO 3.**

**D. Celestino Salvadó Grás**

PROPIETARIO

**DISTRITO 4.**

**D. Roberto Guasch Robusté**

PROPIETARIO

**DISTRITO 5.**

**D. Manuel de Orovio Romeu**

COMERCIANTE

**DISTRITO 6.**

**D. Enrique Mir Escala**

ABOGADO

**La presentación de los candidatos que acuerden, no ha sido sugerida por miras ni combinaciones políticas sino por el deseo de llevar á nuestro Ayuntamiento personas de conocida capacidad y rectitud que sean una sólida garantía para la buena administración municipal.**

**Convencidos de que los Señores que componen nuestra candidatura han de llenar cumplidamente sus deberes concejiles, los recomendamos á nuestros amigos, al cuerpo electoral y a cuantos se interesan por la prosperidad de Tarragona.**

**La duquesa viuda de Tetuán** Coronel de Infantería, oficial de la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, y de doña María de las Mercedes Díez de Bulnes Solera de Aranzueta Díaz de la Barrera y Martínez de Oropesa.

A la una de la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte la señora duquesa viuda de Tetuán. Doña María Josefa de Vargas y Díez de Bulnes era hija de don Rafael de Bargas Romeo Bardaxi y Bocardo, co-

Alvarez de Abreu Jiris y Rodríguez de

llan ríos, comandante entonces de Ca-

ballería, descendiente de la noble y R-

ogia familia irlandesa de los Príncipes

de Tyrconnell, y que fue luego marqués

de Altamira por herencia de su tía ma-

terna doña Luisa Alvarez de Abreu, y

duque de Tetuán y conde Lucena por

sucesión de su tío el insigne general don

Leopoldo O'Donnell y Gálvez.

Dotada de claro talento, de arrogante

figura y de un gran corazón, aunque

en vida del difunto duque, y obligada

por las exigencias de su posición, fe-

cuentó mucho la alta sociedad, de la que

formaba parte por su nacimiento y por

su enlace, dedicó siempre predilecta

atención á los cui lados de su casa y de

su familia. Dama virtuosa, fué siempre

molesto de esposas y de madres,

formando enviable paraje con el per-

fecto caballero que se llamó en vida el

duque de Tetuán.

Cuando cruel dolencia postró en ca-

ma al ilustre hombre público, la duque-

sa, que sentía ver la lepra adoración por

su marido, no se separó un momento

de su lado, sin que ni los cariñosos

ruegos del duque, ni las suplicas de

sus hijos, ni los consejos de sus amigos,

lograran que proporcionase á su cu-

erpo, mirado ya por las enfermedades, el

indispensable descanso.

Murió el duque el 9 de Febrero de

1903, y puele decirse que aquél dia

murió también para el mundo la duque-

sa, porque desde entonces no vivió

aljala de la sociedad, consagrada por

completo á las prácticas religiosas, á

la caridad y al amor de sus hijos y de

sus nietos.

La duquesa viuda establece decorada

con la bandera de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, y da siete hijas:

doña Juana, viuda de don Leopoldo

Gálvez, quien sucedió al suyo paterno

el duque de Tetuán; doña María de las

Mercedes, viuda de Santiago, que heredó

el marquesado de Altamira; don Carlos,

senador del Reino; doña María del Mar;

doña María Victoria, casada con el capitán de Caballería don Gai-

lano Kirkpatrick; don Leopoldo, mi-

litar como sus hermanos y doña María

Luisa, que recientemente ha ingresado

en un convento.

Descanse en paz la virtuosa dama, y

reciban sus hijos y demás familia el

sentido pésame que de todo corazón les

enviamos.

**Ensayos culturales con**

**nuevas variedades de patatas**

(Conclusión)

En el campo de experiencias de Mont

Calure, las nuevas variedades de patatas

se cultivan unas al lado de las otras, al

cabo de dos ó tres años, aquellas que se

han mostrado más fructuosas se plantan

los agricultores de las diferentes re-

giones, pero en las mismas condiciones

de cultivo. Del conjunto de los resultados

obtenidos se deduce el valor de las va-

riedades sometidas á la experiencia.

A partir de hace cuatro años, las va-

riedades de más mérito, según Martinet,

han sido las siguientes:

A.—**Varietates præcoce.** 1.<sup>a</sup> La Coro-

na imperial ó Kaiserkrone. Es de origen

americano, pariente próxima de la Early

rosa y resiste mejor á la enfermedad;

conviene sobre todo á las tierras ligeras.

2.<sup>a</sup> Borée, que es una suerte de Early

rosa mejorada, muy en moda en Amé-

rica.

3.<sup>a</sup> Patata de Julio ó Juli de Paulsen;

es muy precoz, de carne amarilla, excep-

tionalmente para freir.

B.—**Varietates semi-tardias.** 1.<sup>a</sup> La

Misión; parecida á la Professor Maercker,

pero más precoz. Convine sobre todo á

los países montañosos.

2.<sup>a</sup> Rosa tardía, que es una selección

de la Early rosa.

3.<sup>a</sup> S/s, tabéculo redondo, epidermis

agrietada; recomendada para las tierras

sueltas.

C.—**Variedades tardías.** 1.<sup>a</sup> La Bella

Borgoña, variedad francesa, de carne

blanca, color azul. Sus rendimientos de

Mont Calure han sido siempre abundantes.

2.<sup>a</sup> Fin de siglo, Uptodate. Es una

creación de Findlay, muy apreciada en

Inglaterra. Es una Magnum bonum de

tubérculos crecidos, muy recomendable

para el gran cultivo.

En 1904, la mayoría de las variedades

nuevas de Inglaterra fueron experimentadas

en Mont Calure con mucho éxito.

Estas fueron:

1.<sup>a</sup> Variedades precoces: Red Ashleaf,

Sir John Llewelyn, Whast Ward, White Blossom.

2.<sup>a</sup> Varietates semitardias: Table Talk,

Record, Broilo poire, Premier.

3.<sup>a</sup> Varietates tardias: Querrier, Pink

Blossom, Factor Lipson.

Todas las variedades nuevas son de

carne blanca, es decir, del gusto de la

Gran Bretaña y de Alemania. Por el

contrario, en Francia, Suiza, Austria y

Westphalia se prefiere en los tubérculos

de carne amarilla.

M. Martinet ha ensayado también el

cultivo de las variedades de carne amarilla,

pero sin resultado satisfactorio,

puestodas estas variedades han estado

muy sujetas á la enfermedad.

Para terminar esta relación extrema-

da documentada es interesante, el autor

habla de la importancia de la elección

de simeones de patatas.

Estas simeones se toman siempre de

los pies que producen tubérculos nume-

rosos y sanos, así como bien conforma-

dos.

En 1903, se plantaron separadamente las simientes de A y de B. Las cosechas obtenidas fueron las siguientes por hectárea:

Con simientes A. 26.600 kilos; con simientes B: 35.300 kilos.

Superioridad en favor de B: 32'7 por 100.

En 1904 se continuó el ensayo, el cual dio los resultados siguientes, que fueron todavía más significativos que los de 1903, como lo indican estas cifras:

Recolección por hectárea: Coe simientes A, 21.100 kilos; con simientes B, 29.800 kilos.

Superioridad en favor de B, 41 por 100.

La influencia de la primera selección es pues enorme, y se hace sentir sobre una serie de cosechas sucesivas. En el ejemplo anterior se trata en esencia de dos simientes escogidas. La diferencia habría sido mayor si se hubiera operado comparativamente con simientes procedentes de pies medios y otras procedentes de pies escogidos.

La conclusión á que llega M. Martinet es esta: «Es necesario tomar por lo menos cada tres años, las simientes en la recolección de los más hermosos pies; es el mejor medio de luchar contra el tardeamiento de la variedad.»

DR. LLORENTE.

## DON ALFONSO XIII EN BERLÍN

### La recepción diplomática

*La comida de Palacio.—La función de gala en la Ópera.*

Berlín, 7. (4'40 tarde).—A las seis y media se verificará en Palacio la comida en familia.

Asistirán los Emperadores, el Rey y los Príncipes de la familia Imperial.

Terminado el banquete íntimo, a las ocho de la noche se dirigirán el Rey y el Kaiser á la función de gala en el teatro de la Ópera, situado en la misma Plaza que el Palacio Imperial.

El espectáculo promete ser grandioso, tomando parte en él los mejores cantantes de Alemania.

La sala del Imperial coliseo ha sido decorada.

A la fiesta asistirá la sociedad más brillante de Berlín.

La Gran Ópera es un majestuoso edificio, con un frontón sumamente notable.

La sala tiene cabida para 1.800 espectadores.

En 1843, el edificio de la Ópera fué totalmente destruido por un espantoso incendio; pero luego se reconstruyó con estricta sujeción á los planos primitivos.

El frontón se compone de tres grupos escultóricos, admirables. En el centro, una alegoría de la Música. A la derecha, la Tragedia, la Comedia, el Drama, la Pintura y la Escultura. A la izquierda, el Baile y las Tres Gracias.

El año pasado se construyeron unas escaleras exteriores de hierro, para que pueda salir la gente en caso de incendio, y que destruyen un tanto la armonía del edificio.

**La función de gala en la Ópera**  
*A la entrada.—La sala.—La representación.—En el «oyer».—A la salida.*

Berlín, 7.—Terminada la comida de familia en Palacio, el Rey y la familia Imperial se trasladaron á la Ópera.

No asistió á la comida, ni después al teatro, la Princesa Cecilia de Mecklemburgo, esposa del Kronprinz, por encontrarse indisposta. Se cree que se encuentra en estado interesante.

Al salir de Palacio el Kaiser y el Rey, la multitud congregada en la gran plaza les aclamó con entusiasmo.

Llegaron los Soberanos al teatro á las ocho y media, y fueron recibidos por el director de los teatros Imperiales.

Don Alfonso vestía el uniforme de co-

ronel del regimiento de Magdeburgo, con la banda del Aguila Negra y el Emperador el de coronel del regimiento de Numancia.

Al aparecer el Emperador y el Rey en el palco Imperial, que se compone de tres salones y un gran vestíbulo, la brillante concurrencia se pone de pie para saludarlos.

No se aplaude á los Soberanos, porque la etiqueta de la Corte lo prohíbe.

Las augustas personas ocupan sus puestos en el palco, sentándose don Alfonso entre Guillermo II y su esposa.

En segundo término están los Príncipes Imperiales. La Emperatriz luce ricas joyas.

La orquesta, dirigida por un célebre Kapellmeister, saludó á los Soberanos con la marcha Real y con el himno Imperial.

La sala del teatro, adornada con artísticas guirnaldas de flores y ricos tapices, que penden de las barandillas de los palcos, presenta un aspecto deslumbrador con el soberbio conjunto de las elegantes *toilettes* de las damas y los visitos uniformes de los militares, los diplomáticos y los funcionarios de la Corte, cuajados de condecoraciones.

Las señoritas van descotadas y con manga corta según previene la etiqueta.

En los palcos y butacas se reúne la sociedad más brillante de Berlín, los altos dignatarios de la Corte y sus esposas, los funcionarios del Gobierno, caballeros del Aguila Negra, Príncipes, representantes extranjeros y altos jefes militares.

Además de los Príncipes de la familia Imperial, asisten los Príncipes y Princesas de Donersmarck, Solm Solm, Oldenbourg, Radolin, Bulow, Fürstemberg y Pless.

Condesas de Wedel, Eulemburg, Perponchez, von der Goltz, Procktorff, von Keller, von Rantzau, Posadowsky, Hulsen-Haeseler, Richstofen, Hohenau, von Soden y Schmetow.

Baronesas de Senden, Moeller y Bibrau.

Del Cuerpo diplomático estaban missress Charlemagne Tower, la embajadora de los Estados Unidos, la de Turquía, la de Grecia, la de España, señora de Ruata; la señora de Icaza, esposa del representante de Méjico; la duquesa de la Victoria, esposa de nuestro agregado militar, y otras muchas damas.

El director de la Ópera, von Hulsen, solicita la venia del Emperador para comenzar la función, y, concedida ésta, los espectadores ocupan sus puestos y se levanta el telón en medio de un imponente silencio.

Se pone en escena el gran *ballet* de Leo Delibes, «Coppelia», con magnífico decorado y *atrézzo*.

La decoración con las casitas de la pintoresca aldea de Galitzia, donde se supone la acción, es una maravilla de propiedad y buen gusto por sus adornos floridos, sus esculpidas puertas y los frondosos árboles que las dan sombra.

Los artistas desempeñan su cometido admirablemente, llamando la atención el cuerpo de baile.

La severa etiqueta de la Corte berlinesa prohíbe el aplauso en las representaciones Imperiales, y el público muestra su complacencia con murmullos.

Al término del segundo acto los Soberanos se dirigieron al *buffet*, instalado en el vestíbulo del palco Imperial.

Allí se verificó la acostumbrada recepción,

Poco después de las doce terminó la representación, y los Soberanos abordaron su palco para regresar á Palacio.

La brillante concurrencia se agolpó al paso de las augustas personas, abriendo calle, ver de cerca al Rey de España, que daba el brazo á la Emperatriz.

En la Plaza de la Ópera el público hizo una nueva ocasión el Rey y al Kaiser.

**Telegrama del Kaiser á la Reina**

Berlín, 7.—El Emperador Guillermo

ha dirigido un extenso y afectuoso telegrama á la Reina María Cristina, dándole cuenta de las entusiastas manifestaciones de que en el día de hoy ha sido objeto su augusto hijo don Alfonso XIII.

### Impresiones de la visita

*Los periódicos de Berlín y la Prensa madrileña.—Varios detalles.*

Berlín, 7.—En los círculos berlineses se sigue comentando favorablemente la visita del Rey don Alfonso.

El pueblo de Berlín demuestra grandes simpatías por el Rey y verdadero entusiasmo.

La manifestación de esta tarde, al salir el Rey del banquete de los oficiales, fué imponente.

Un detalle que entusiasma aquí á todo el mundo es el de que el Rey habla siempre en correcto alemán.

También es un detalle elocuente el gran consumo de tarjetas postales con el retrato del Rey.

En un solo día se han vendido más de cinco mil tarjetas.

La Prensa berlinesa elogia las manifestaciones de los periódicos de Madrid.

La colonia española se propone fundar en Berlín una Asociación con carácter benéfico, y solicita para ello el auxilio del Gobierno español.

### Juzgos de la Prensa extranjera

Roma, 8.—El periódico *Patria* dice que, así el viaje de don Alfonso á Alemania como los discursos que ha cambiado con el Emperador Guillermo, son de buen augurio para el éxito de la conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeciras.

«España—añade dicho periódico—ha llegado á ser el *Trait d'unión* diplomático entre París y Berlín.»

### La visita á París

París, 7.—Por la embajada española se han encargado al Hotel Bristol que para el Rey de España sean reservadas varias habitaciones desde el día 18 al 23 del corriente.

Dichas habitaciones serán las mismas que ocupó el Rey de Portugal.

Don Alfonso acompañará á Mr. Loubet á una partida de caza, que se verificará en Rambouillet.

El Rey abandonará el incógnito para asistir á la comida que en su honor se dará en el Elíseo.

### Locales y generales

De loco trata á nuestro director el *Díario del Comercio*, cuyo director si es él el autor del kilométrico escrito que nos dedica no debe andar muy cuerdo, por cuanto niega rotundamente hechos de cuya realización son testigos la mayor parte de los vecinos de esta ciudad, como son las mascaradas organizadas en la disuelta sociedad «Artesana», los trajes episcopales burlándose de lo más sa grado de nuestra religión y otros hechos por el estilo. En cambio confiesa la certeza de un hecho realizado por los liberales de entonces, que nosotros no nos atrevimos á afirmarlo en absoluto, cual fué las perturbaciones ocasionadas en la procesión del Viernes Santo, y todo por el prurito de lanzar anatemas contra los conservadores.

Quedamos, pues, que los cañillistas, según confesión propia, en el año 1897, contribuyeron á que en la procesión del Viernes Santo, ocurrieran desórdenes que pusieron en peligro al gran número de niños que á la misma asistieron, produciendo un susto extraordinario á los padres de los mismos, con el solo y único objeto de vengarse del gobernador por haber negado aquel año la celebración del entierro de la sardina, el miércoles de ceniza.

Por reciente Real Orden se ha declarado que la de 18 de Abril último, sobre agregación de plazas en oposiciones, es de carácter general, por lo tanto afecta

á la provisión de escuelas de primera enseñanza, por consiguiente se agregan á las oposiciones todas aquellas plazas que queden vacantes desde la fecha de la convocatoria hasta un día antes de la fecha fijada por el Presidente del Tribunal para dar comienzo á los ejercicios.

Se ha expedido por la Universidad de Barcelona el título de profesor interino de Caligrafía del Instituto de Reus á favor de don Pedro Loperena.

Por fallecimiento de la maestra propietaria doña Teresa Borras Claveria, ha quedado vacante la escuela elemental de niñas de Montroig dotado con 825 pesetas, cuya provisión interina corresponde al Rectoradas.

Leemos en nuestro colega el *Diario de Reus*:

«Nuestro distinguido y querido amigo el ex-diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Marqués de Grigny, ha escrito al concejal Sr. Sardá una laudatoria carta aplaudiendo y admirando el entusiasmo con que vamos á la lucha electoral y ofreciendo su incondicional y decidido apoyo para el triunfo de nuestra candidatura, al extremo de que si el Comité considera necesaria su presencia en ésta, el Sr. Morenes se trasladaría á aquí enseguida.

Queda tomada nota de tan valioso ofrecimiento por si se considera necesario, y el partido conservador de Reus, muy particularmente nuestro candidatos señores Sardá, Estrada y Vergés, agraden en lo que vale ese testimonio de consideración y amistad del Sr. Marqués de Grigny.»

Se ha dispuesto que la primera sección del cuadro de reclutamiento número 3, del cuerpo de Infantería de Marina deje de residir en Palma de Mallorca y se establezca en Tarragona, continuando con el cometido que hoy desempeña y además lo relativo á esta provincia.

El viernes último, estando Domingo Callau, de Ametlla, en una finca que hace poco adquirió en subasta, fué agredido por un hijo del expropietario de la misma, disparándole dos tiros, de uno de los cuales quedó el Callau herido, penetrándole la bala por la parte posterior del muslo izquierdo. La herida es de pronóstico reservado.

Custodiado por la Guardia civil, salió anteayer de la Cárcel de Reus, el preso Diego Aguilar Rodríguez, natural de Granada, para ser conducido al penal correspondiente, al objeto de cumplir la condena de dos años de prisión correccional, que le ha sido impuesta por la Audiencia Provincial de esta en méritos de la causa criminal que se le siguió por el Juzgado de instrucción de Reus sobre uso indebido de traje y robo frustrado.

Dicho sujeto es el que, se presentó en Reus hace algunos meses, vistiendo hábito de fraile cartujo, y con este traje pidió varias limosnas, promoviendo un escándalo en una taberna y luego intentó, en la carretera de Salou, apoderarse del dinero que llevaba un joven que con un carro se dirigía á Cambrils.

Por estos hechos, se le ha impuesto la expresada condena.

En la alcaldía de Tortosa se reunó anteayer la Junta de Sanidad, acordando extremar las medidas de rigor en vista de la pasividad del vecindario favorable al desarrollo de la viruela. La enfermedad se extiende de modo alarmante en las partides rurales.

Obsérvese en dicha ciudad gran actividad entre los políticos con motivo de las próximas elecciones municipales.

En virtud de haber quedado los maestros de las provincias de Barcelona, Ta-

rragona y Santander sin cobrar los haberes correspondientes al mes de Diciembre del año 1904 un periódico profesional propone que, ahora que están abiertas las Cortes, se acuda al Senador por esta provincia don Agustín Sardá, al Delegado Regio de primera enseñanza en Barcelona señor Maristany y al diputado por Barcelona doctor Rodríguez Méndez, personas que han dado evidentes pruebas de amor á la enseñanza, para que emplean todas sus fuerzas á fin de que lo antes posible se satisfaga tan sagrada deuda y al mismo tiempo que pongan todos los medios que les sugiera su talento para impedir que en el presente año queden tambien los maestros de algunas provincias sin percibir los haberes del mes de Diciembre.

Nos ha favorecido con el cambio el apreciable colega profesional *El Magisterio Tarragonense*, a cuyo director y redactores damos las mas expresivas gracias.

La Cámara de Comercio ha acordado la inauguración de la Escuela Mercantil para el 15 del actual, así como ampliar el plazo de admisión de matrícula hasta el 14 de los corrientes.

Los vecinos del inmediato pueblo de Altafulla se preparan para celebrar su fiesta mayor, que tendrá lugar el dia 11 del actual, con la mayor esplendidez.

De todo habrá: fiestas religiosas y festejos populares: para los últimos se ha contratado dos bandas de música, que además de amenizar los bailes públicos y otras diversiones, tocará asimismo en las funciones religiosas, que consistirá en la celebración de los divinos oficios, predicando un elocuente orador sagrado y solemne procesión por la tarde, cuyo pendón principal ha sido confiado á nuestro querido amigo don José Vilá Bassa, presidente de la Diputación Provincial.

Muchos vecinos de esta capital se proponen trasladarse á dicha población atraídos por la animación que reinará en la misma los días de la fiesta.

Anteayer nuestro director fué llamado al juzgado instructivo con objeto declarar sobre el suelto que publicamos hace unos días que trataba de juegos prohibidos.

En una carta de Gandesa se manifiesta que allí ha llevado abundantemente y lo suficiente para que la siembra pueda verificarse con los mayores auspicios, creyéndose que el año próximo será menos funesta que el que toca á su fin.

Ayer noche fué viaticada la señora madre de nuestro amigo particular, don Carlos Masdeu, concejal de nuestro ayuntamiento.

Deseamos á la paciente un pronto y total restablecimiento.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para el dia 10 los siguientes señalamientos de pago.

Pesetas

Presidente de la Audiencia . . . . .	4000'00
Eusebio Roig, . . . . .	262'50

## Boletín Oficial

Real Decreto del Ministerio de Fomento sobre construcción de carreteras

Circular del señor Gobernador civil recomendando á los alcaldes que tan luego termine la votación del domingo, le participen por el conducto más rápido posible el número de concejales adictos y la filiación política de los demás que haya resultado elegidos.

Por el Gobierno civil se participa que D. Antonio Cerdá Peris, vecino de Gandesa, ha solicitado se le concedan doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Ester», sitas en el término municipal de Gandesa paraje llan-

mado «Partida de San Marcos», perteneciente al Estado ó comun de vecinos, pudiendo hacer sus reclamaciones en el término de treinta días los que se crean con mayor derecho.

—Por la Delegación de Hacienda se pide la remisión de una serie de documentos, á los Ayuntamientos de veintinueve pueblos de la provincia para que surten sus efectos en los expedientes de responsabilidad personal que se presume han contraído los alcaldes y concejales de los indicados pueblos como consecuencia de no haber hecho ingreso alguno por sus capos de consumos en el año actual.

—El agente de la Hacienda declara incursa en el apremio de 2º grado á don Ramón Gomis y Dolset, de ignorado paradero.

—El agente D. José Pueyo, ha adjudicado las fincas de D. Juan de Arana, D. Mariano Berenguer, D. Mariano Berenguer D. Joaquina Brera, D. Agustín Cugat, D. Francisco Hernández D. Mateo Palma, D. Pedro Ripoll, D. Juan Valderrama y D. Mariano Cid á favor de don Justo Celina por haber resultado admisibles las proposiciones presentadas por dicho señor en la subasta que al efecto se celebró en Tortosa el mes ultimo.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad durante el mes de Septiembre último.

—El Ayuntamiento de Arboli ha acordado que dicha corporación, con arreglo á los artículos 38 y 39 de la Ley municipal, se conponga de siete concejales.

—Los Ayuntamientos de Arboli, La Nou y Calafell anuncian subastas para el arriendo á libre venta de las especies de consumos.

—Los Ayuntamientos de Villalba, Argentera y Constantí ponen de manifiesto el repartimiento de la contribución por el concepto de rústica, pecuaria y urbana para 1906. El de Rourell el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos. El de Salomó el padrón de cédulas personales. El de Villalba la matrícula industrial.

—El juzgado de 1.ª instancia de Falset anuncia la venta en pública subasta de una escopeta de pistón valorada en la cantidad de 4 pesetas.

—El Juez militar instructor del procedimiento informativo en esclarecimiento de si existen ó no en la actualidad prisioneros españoles en Filipinas, cita á toda persona que tenga datos concretos para que en la forma que mejor crea conveniente, y en el término de tres meses, haga llegar al juzgado, sito en Madrid calle de Bailén número 41, las pruebas justificativas de sus aseveraciones.

## Boletín Religioso

### Horarios de hoy

Santos Andress, Avelino, cf. y Trifosa mr.

### Santos de mañana

Santos Martín, ob. y cfr., Miles y Menna mr.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza permaneciendo el Señor de manifestó por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro á siete y media.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

#### Entradas de ayer

De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., con sal, consignado al señor Mallol.

De Argel v. Hispania, de 634 ts., con tránsito, consignado al señor Terré.

De Almería v. Marianne, de 528 ts., con lastre, consignado al señor Mac-Andrews.

De Marsella v. Cabo San Martín, de 1201 ts., con tránsito, consignado al señor Peres.

mado «Partida de San Marcos», perteneciente al Estado ó comun de vecinos, pudiendo hacer sus reclamaciones en el término de treinta días los que se crean con mayor derecho.

—Por la Delegación de Hacienda se pide la remisión de una serie de documentos, á los Ayuntamientos de veintinueve pueblos de la provincia para que surten sus efectos en los expedientes de responsabilidad personal que se presume han contraído los alcaldes y concejales de los indicados pueblos como consecuencia de no haber hecho ingreso alguno por sus capos de consumos en el año actual.

—El agente de la Hacienda declara incuso en el apremio de 2º grado á don Ramón Gomis y Dolset, de ignorado paradero.

—El agente D. José Pueyo, ha adjudicado las fincas de D. Juan de Arana, D. Mariano Berenguer, D. Mariano Berenguer D. Joaquina Brera, D. Agustín Cugat, D. Francisco Hernández D. Mateo Palma, D. Pedro Ripoll, D. Juan Valderrama y D. Mariano Cid á favor de don Justo Celina por haber resultado admisibles las proposiciones presentadas por dicho señor en la subasta que al efecto se celebró en Tortosa el mes ultimo.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad durante el mes de Septiembre último.

—El Ayuntamiento de Arboli ha acordado que dicha corporación, con arreglo á los artículos 38 y 39 de la Ley municipal, se conponga de siete concejales.

—Los Ayuntamientos de Arboli, La Nou y Calafell anuncian subastas para el arriendo á libre venta de las especies de consumos.

—Los Ayuntamientos de Villalba, Argentera y Constantí ponen de manifiesto el repartimiento de la contribución por el concepto de rústica, pecuaria y urbana para 1906. El de Rourell el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos. El de Salomó el padrón de cédulas personales. El de Villalba la matrícula industrial.

—El juzgado de 1.ª instancia de Falset anuncia la venta en pública subasta de una escopeta de pistón valorada en la cantidad de 4 pesetas.

—El Juez militar instructor del procedimiento informativo en esclarecimiento de si existen ó no en la actualidad prisioneros españoles en Filipinas, cita á toda persona que tenga datos concretos para que en la forma que mejor crea conveniente, y en el término de tres meses, haga llegar al juzgado, sito en Madrid calle de Bailén número 41, las pruebas justificativas de sus aseveraciones.

## Boletín Religioso

### Horarios de hoy

Santos Andress, Avelino, cf. y Trifosa mr.

### Santos de mañana

Santos Martín, ob. y cfr., Miles y Menna mr.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Enseñanza permaneciendo el Señor de manifestó por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro á siete y media.

## Sección comercial

### Movimiento del puerto

#### Entradas de ayer

De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., con sal, consignado al señor Mallol.

De Argel v. Hispania, de 634 ts., con tránsito, consignado al señor Terré.

De Almería v. Marianne, de 528 ts., con lastre, consignado al señor Mac-Andrews.

De Marsella v. Cabo San Martín, de 1201 ts., con tránsito, consignado al señor Peres.

## Colegio de Tarragona

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

(MARTI ARDEÑA. ©)

En este antiguo y acreditado establecimiento, después de haberse introducido importantes mejoras durante el actual verano ha reanudado las clases de primera enseñanza el día 1.º del presente mes de Septiembre, dedicándose especialmente durante el mismo en la preparación de alumno para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

## DENTICINA Y PANACEA OLIVERES

**DESARROLLO** Remedio incomparable y heróico para facilitar el baba y la salida de los primeros dientes  
**NINOS** Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día  
La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Ojal Prevenimos al público que debe rehusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

De Barcelona v. Segundo, de 786 ts., con tránsito, consignado al señor Lopez. De arrecife de Lanzarote, berg. goleta Urbana, de 155 ts., con efectos, consignado al señor Terré.

### Despachadas

Para Génova v. Hispania, con carga general.

Para Barcelona v. polc. glta. Isabelita, con tránsito.

Para Bilbao v. Cabo S. Martin, con id.

Para Bilbao v. Segundo, con id.

Para Hamberes v. Marianne, con id.

Bolsín de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 79'17

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 45'70

Alicante, 81'35

Orense, 00'00

Colonial, 00'00

## HARINA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Pta. 1.75 el bote.

## ELEGIA DE LA GUERRA

Impresiones de la guerra de Cuba. Fiestas de J. Conangla Fontanilles. Prefacio de Joan Maragall.

Volumen de 112 páginas en cuarto. Se ven en el Centro Federal y kiosco de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al pie de 1'50 pesetas.

## Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

## EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pie y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castellar que asimismo rinde el 6 por 100 y

Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo á precios ventajosos.

Informará D. Pedro Morlans, Rambla de San Juan 68, 4.º, ó San Agustín 12, entresuelo.

## VENTA

Por deshacerse del negocio se venden dos vacas con leche en buena condición.

Darán razón: Calle de Augusto, Vivera.

